ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-07-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	388-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Realice atención psicosocial a la población asignada durante el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2019 con 52 PER, siendo uno de ellos asignado en dicho mes. El PER asignado fue 60-12978 JORGE QUIMBAYA MELGAR. 2. Se participo en las diferente convocatorias programadas en el mes, como fueron los comités (Técnico, de Reincorporación, Jurídico y Económico), capacitación de la herramienta Samsung, jornada de revisión de carpetas de PPI, reunión general alistamiento auditoría, reunión alistamiento equipo de comunidades, Reunión equipo auditor y participación de la visita EDAT. 3. En cumplimiento a los compromisos del comité de Reincorporación se continúo realizando avances con las PER en relación a la recolección de documentos de acreditación, actas de compromiso (Presidencia de a República y JEP), amnistía administrativa y certificación de dejación de armas, y en algunos casos, certificados de libertad condicional. Todos estos documentos han sido escaneados y algunos cargados al SIR, en documentos adjuntos. Pra un total de 30 documentos De igual forma se realizó matriculas en el SIR de 7 PER que se encuentran en FA y FPT, se verifico las asistencias y se cargo dicho reporte en el sistema. 4. Se participo el dia 10/05/2019 en la jornada de revisión de carpetas de PPI, en la cual se hicieron observaciones para posterior correcciones, en este caso revise (PRE-PP-28646, ELIVERIO ESPINOSA CORTAZAR-GANADERIA VILLA SOFIA, PRE-PP-28195 JOSE LUIS CARVAJAL LOPEZ - TIENDA MI RAYITO DE SOL, PRE PP 28685 RUBIELA ESPINOZA CORTAZAR - FINCA LA ESTRELLA, PRE-PP 28334 WILSON ENRIQUE MARTINEZ MORENO - PANADERIA DANNA, PRE-PP 28600 EDERLEY GOMEZ VASCO - PORCICOLA EL HIGUERON, asi mismo realice las respectivas correcciones de 3 PPI (60-05565 EDIRLEY ANACONA CERON, 60 01887 ERIKA JULIETH MUÑOZ JOAQUI y 60-05701 DARWIN DWAY DUAZ DUCUARA). , vinculación del BIE, desembolso de proveedores y actores de externos. Las 3 carpetas se entregaron a la profesional del equipo productivo. 5. Cumplimiento a la solicitud de aplicación de la encuesta de participación política a los PER.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se realizó la formulación del PP Asociativo de la PER 60-05701 DARWIN DWAY DUAZ DUCUARA: Cacharrería 2. Se realizó correcciones a los PPI de los siguientes 60-05565 EDIRLEY ANACONA CERON: Miscelánea, ERIKA JULIETH MUÑOZ JOAQUI: Sala de Belleza y 60-05701 DARWIN DWAY DUAZ DUCUARA: Cacharrería y se participo el dia 10/05/2019 en la jornada de revisión de carpetas de PPI del GT, en la cual se hicieron observaciones para sus respectivas correcciones por cada responsable.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Frente a esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realizó atención a 47 PER asistentes en el mes, en la cual se aplico la encuesta de participación política, y aclaración de los beneficios de reincorporación de acuerdo al decreto 899/2017 a 20 PER. 5 PER no fueron contactados, 3 de ellos los números de contactos timbran apagados y no tienen datos de dirección (60-02583 ANA MILENA ZUÑIGA GUZMAN, 60-04729 MYRIAM JAQUELINE SAMBONI MARIN y 60-08049 GUSTAVO GONZALIAZ), y dos están con medida de aseguramiento (60-07751 CRISTIAN ARBEY AGUDELO RAMIREZ y 60-07751 CARLOS ALBERTO BERMUDEZ CHATES) 2. Se hizo acompañamiento a la PER 60-04588 LUDY BERMUDEZ CASTILLO a la NUEVA EPS a solicitar traslado de IPS para el municipio de Cartagena del Chaira - Caquetá, a la esposa de la PER 60-11782 JOSE HERVIN MARTINEZ GUZMAN a ASMET SALUD EPS a gestionar el cambio de régimen contributivo a subsidiado y a la PER 60-12654 GUSTAVO HERNANDEZ HERRERA se acompaño a ASMET SALUD EPS a gestionar la cita por especialista de OTOLOGIA. 3. Mediante jornadas de mesa de trabajo de manera individual se diligenciaron formatos (IR-F 81 Postulación, IR-F 82 Formulación, IR-F 83 Viabilidad, IR-F 86 Entrevista socio Laboral, IR-F 87 Conformidad, IR-F 88 Carta de Instrucción, IR-F 89 Compromiso y Contrato entre el proveedor y la PER) de la formación de los PPI de 2 PER, asi como la organización de las carpetas. 4. Se realizó gestión con los proveedores LA FERIA DEL HOGAR, CACHARRERIA EL VIEJO GIGIO, FOTOCOPIADORA EL LECTOR, EXPRESION LATINA, ALMACEN EL BARATON, METROPOLIX MODA EXTREMA para realizar correcciones de las cotizaciones y contratos para presentar las carpetas a la asesora productiva.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	388-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Se apoyo a la PER 60-11782 JOSE HERVIN MARTINEZ GUZMAN en la EPS ASMET SALUD EPS a través de su pareja a gestionar el cambio de régimen contributivo a subsidiado, para lo cual se elaboró oficio de solicitud, así mismo se consulto y entrego en físico el reporte de calificación del SISBEN para la atención en la clínica Medilaser por urgencias, toda vez que presentaba suspensión de la EPS por mora en el pago de dos meses. 2. Se apoyo la inscripción de la prueba SABER 11 a la PER 60-04115 JHON JAIRO CASTELLANOS GOMEZ. 3. Se informo a las PER sobre las ofertas de técnicos y tecnólogos del SENA 4. Se hizo la postulación de 36 PER para la FPT en Gestión administrativa y financiera con el SENA.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para el presente periodo se evidencia lo siguiente con la población asignado: 1 . FA: Se realizó seguimiento con los coordinadores de las jornadas sabatinos y dominicales de las I.E. ANTONIO RICAURTE, SEDE JUAN XXII, PONAO, BELLO HORIZONTE de Florencia, IE RURAL LA NOVIA del municipio de Curillo y DIVINO NIÑO de la Inspección Nuevo Zabaleta de las asistencias de 17 PER del mes de abril. FPT: Se hizo seguimiento con la INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COMFACA de la asistencia del mes de abril de 1 PER, que está cursando el TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Al respecto, se realizó la respectiva matrícula y cargue de asistencia en el SIR 2. Se solicitó a la asesora jurídica la gestión de la acreditación de la OACP de la PER RICARDO LEE PATIÑO mediante correo electrónico del 13/05/2019. 3. Se orientó con la asesora jurídica a las PER 60-07571 FERNANDO LLANOS SARRIA y 60-08074 CARLOS MARIO VELAZCO MANJARREZ el tramité de casos de riesgo, ante amenazas contra su integridad física y las de su familia.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para el periodo del mes de mayo se realizó lo siguiente: 1. El día 07/05/2018 se participó en el reunión de la entrega de la Herramienta Samsung la cual fue donada al GT Caquetá . 2. Se realizó con el equipo comunitario de iniciativa un gol por mis sueños el plan de acción para el segundo semestre de 2019. 3. El dia 18/05/2019 se asistió a la reunión del equipo de comunidades para el alistamiento de la auditoria a recibirse en el 20 de mayo.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Del periodo reportado, el día 27/05/2019 se realizó visita domiciliaria a la PER 60-11782 JOSE HERVIN MARTINEZ SANCHEZ, en la cual se pudo evidenciar que está recibiendo atención oportuna por parte del personal médico. Asi mismo, se hizo sensibilización a la PER y a su pareja para adherencia a el tratamiento, toda vez que desea firmar retiro voluntario de la clínica ante la amputación de una parte de su cuerpo (pene) por la severidad de una infección que presenta y el riesgo de su vida. Se hace acompañamiento continúo al caso.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento de esta actividad se realizó lo siguiente: • 2 cargues en documentos adjuntos de certificados de validaciones de Ciclo 6. • 2 Máximos nivel en el módulo SIR • 6 cargues en documentos adjuntos de Salud • 6 cargue en documentos adjuntos de ACREDITACION OACP, ACTA DE COMPROMISO REINCORPORACION POLITICA Y ECONOMICA JEP Y DE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, AMNISTIA ADMINISTRATIVA Y CERTIFICACION DE DEJACION DE ARMAS. • Digitación de 70 asistencias psicosociales en el módulo SIR del mes de mayo de 2019 • Reporte de las PER que no fueron ubicados en el mes de abril de 2019, mediante correo electrónico del 02/05/2019 al asesor CARLOS ANDRES MERA • Reporte de la ficha de información correspondiente al mes de abril de 2019, mediante correo electrónico del 02/04/2019 al profesional de contexto JAIME ALBERTO VARGAS y al asesor CARLOS ANDRES MERA. • Reporte de RNR pendiente, mediante correo electrónico del 03 y 05/05/2019 al profesional de atención con copia al asesor CARLOS ANDRES MERA. • Solicitud de creación de Institución Educativa Privada Jose Acevedo y Gomez, los CLEI 2 y 3 a la técnico operativa mediante correo electrónica del 06/05/2019 y creación de formación FPT TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO mediante correo electrónica del 16/05/2019 • Reporte a la asesora productiva de la revisión de las carpetas de los PPI mediante correo electrónico el dia 10/05/2019

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	388-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Para este periodo de mayo de 2019, se realizó entrega el 22/05/2019 a la asesora SANDRA MILENA INFANTE de 3 carpetas de PPI (60-05565 EDIRLEY ANACONA CERON: Miscelánea, ERIKA JULIETH MUÑOZ JOAQUI: Sala de Belleza y 60-05701 DARWIN DWAY DUAZ DUCUARA: Cacharrería) de manera organizada, de acuerdo a lineamientos y tiempos establecidos. 2. Se hizo entrega en físico de las actas de entrega del PRE-PP 27095 ANA MILENA ZUÑIGA GUZMAN a la técnica de archivo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con el fin de participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2019, se participó en las siguientes actividades. 1. Participación del Comité de G.T. y comité productivo el 02/05/2019. 2. Participación del comité de reincorporación, el 03/05/2019. 3. Participación en la capacitación de la herramienta Samsung el dia 07/05/2019 convocada por la asesora de comunidades 4. Participación en el comité jurídico el día 08/05/2019 5.Participación en la reunión de alistamiento para la auditoría el día 16/05/2019 6. Participación en la reunión de alistamiento del proceso de comunidades para la auditoría el dia 18/05/20197. 7. Participación en la reunión con el equipo auditor el dia 20/05/2019. 8. Participación en el comité económico el dia 24/05/2019 9. Participación en la reunión convocada por el coordinador y aseosres el dia 27/05/2019, en donde se dieron a conocer las metas de PPI para el mes de julio.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se participó en : • Se apoyo al GT en el Día de atención asignado según programación: 9, 14, 22 y 30 de mayo de 2019. • Se Informo a la PER WILINTON DELAGADO sobre la respuesta positiva de reactivación del de la ruta básica a partir de mayo. • Se Informo a la PER RUBEN DARIO MARULANDA CASTILLO sobre la notificación de la UNP ante desistimiento voluntario del proceso del caso de riesgo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Hugo A. Rincon

Fecha VoBo: 31 Mayo 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"